



MINISTERIO DE ECONOMÍA  
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
(OIR)



## **GUÍA DE ARCHIVO**

### **2ª. Revisión**

SEGÚN LA NORMA INTERNACIONAL PARA DESCRIPCIÓN DE INSTITUCIONES  
CON ACERVO ARCHIVÍSTICO  
ISDIAH (1ª. Ed.)

SAN SALVADOR, JUNIO 2014

## **PRESENTACIÓN**

La presente Guía de descripción del Sistema Institucional de Archivo SIA del Ministerio de Economía, elaborada con base a la Norma Internacional para Descripción de Instituciones con Acervo Archivístico ISDIAH (1ª Ed.)

Ha sido creada con el objeto de presentar una descripción detallada de la institución, la cual es la encargada de generar y custodiar información documental y bibliográfica, aportando información estadística que contribuye al desarrollo económico-social del país.

Es de nuestro agrado poner a su disposición esta guía de descripción institucional la cual sirve de orientación para las consultas de los fondos documentales y bibliográficos, requeridas por toda la población y usuarios del Ministerio de Economía.

## **INTRODUCCIÓN**

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP, su reglamento y las Normas de Archivo nacionales como internacionales se ha elaborado la guía de descripción institucional, la cual presenta información referente a los fondos documentales, organización, administración, historia, marco legal, servicios, espacios públicos y de acceso, así como la información detallada de los contactos de las personas responsables de atender a la población.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

1.1. Identificador	SV.MINEC
1.2. Forma autorizada del nombre	Ministerio de Economía
1.3. Forma paralela del nombre	MINEC
1.4. Otras formas del nombre	Ramo denominado de Economía, Industria y Comercio. Económico Secretaría de Estado
1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Gubernamental, Territorial, Público Ciclo vital: Archivo de gestión, archivo central, periféricos e Histórico

**2. ÁREA DE CONTACTO**

**Oficina de Información y Respuesta (OIR)**  
**Archivo Central**  
 Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio C1 - C2,  
 Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.  
 Tel. : 2590-5532  
 Sitio Web <http://www.minec.gob.sv/>

**2.1. Localización y dirección**



**Archivo Periférico DIGESTYC**

Av. Juan Bertis #79, Ciudad Delgado.

Tel. : 2590-2127

Sitio Web <http://www.digestyc.gob.sv/>



**Archivo periférico CENADE**

Calle El Progreso No. 2811, edificio Cáceres Avellis, frente edificio PNC. San Salvador



**2.2. Teléfono,  
fax, correo  
electrónico**

Oficina de Información y Respuesta (OIR)

Teléfonos (PBX): (503)2590-5532

e-mail: [oir@minec.gob.sv](mailto:oir@minec.gob.sv)

<p><b>2.3. Personas de contacto</b></p>	<p>Oficial de Información          Laura Quintanilla de Arias          e-mail : <a href="mailto:lquintanilla@minec.gob.sv">lquintanilla@minec.gob.sv</a></p> <p>Responsable Institucional de Archivo          Alexander Carranza Corleto          e-mail: <a href="mailto:acorleto@minec.gob.sv">acorleto@minec.gob.sv</a></p> <p>Encargado Archivo Periférico DIGESTYC          Manuel Alfredo Ramírez          e-mail: <a href="mailto:manuel.ramirez@digestyc.gob.sv">manuel.ramirez@digestyc.gob.sv</a></p> <p>Encargado Archivo Periférico CENADE          Mario Antonio Aguilar          e-mail: <a href="mailto:mario.aguilar@minec.gob.sv">mario.aguilar@minec.gob.sv</a></p>
---	---

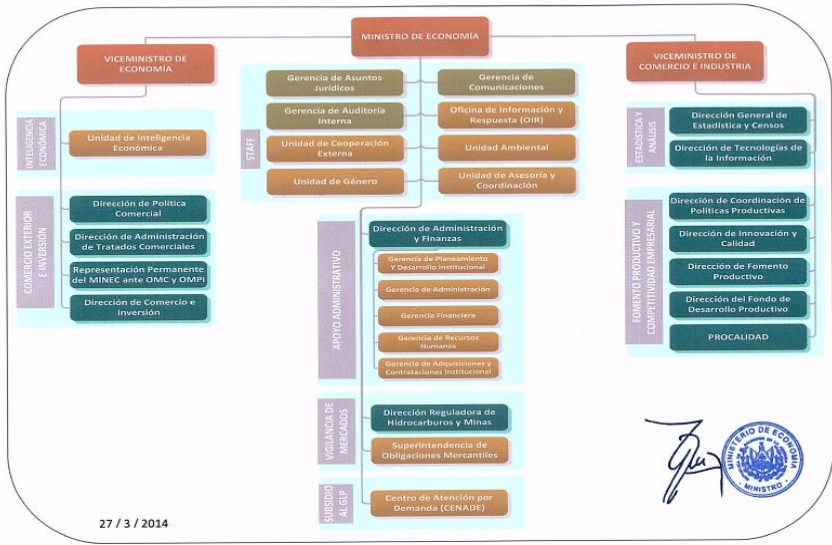
**3. ÁREA DE DESCRIPCIÓN**

<p><b>3.1. Historia de la Institución que custodia los fondos de archivo</b></p>	<p>El Ministerio de Economía es una de las Secretarías de Estado que configuran el Órgano Ejecutivo del Gobierno Central.          Antes del año 1950 existía el Ramo denominado de Economía, Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio; el cual era el encargado en ese entonces de realizar la reforma tributaria y administrativa y por otra parte, desarrollar planes coordinados de fomento económico. Como esta labor requería de una atención especial y separada, se decidió dividir las funciones indicadas en dos aspectos: hacendario y económico.          Por Decreto No. 517 del 28 de febrero de 1950, el Consejo de Gobierno Revolucionario, a propuesta del Ramo de Economía y Hacienda, decretó la creación de los Ramos de Economía y de Hacienda, encomendándolos a dos ministerios diferentes, los cuales estarían a cargo de un Ministerio y un Subsecretario.          Posteriormente, a partir del 20 de diciembre de 1980, la Junta Revolucionaria de Gobierno, separó del Ministerio de Economía todo lo que se refiere a las relaciones comerciales con otras Naciones fuera del área Centroamericana y se creó el Ministerio de Comercio Exterior.          El 27 de julio de 1989, según Decreto Legislativo No. 295 de fecha 27 de julio del mismo año, se fusionaron los Ministerios de Comercio Exterior y de Economía.          A partir del 1 de junio de 1995 se crea el Vice ministerio de Comercio e Industria, del Ministerio de Economía como ente rector facilitador, coordinador, promotor y normativo de las Políticas de Gobierno en materia de Comercio e Industria a nivel nacional; a partir de lo cual el Ministerio de Economía se conforma por el Ministro, Vice ministerio de Economía, y Vice ministerio de Comercio e Industria.</p>
--	--

<p><b>3.2. Contexto cultural y geográfico</b></p>	<p>Ubicado frente a la Alameda Juan Pablo II, una de las arterias con mayor afluencia vehicular, con un promedio de circulación de seis mil vehículos por hora.          Nombrada así desde 1983, debido al recorrido que realizó su santidad Juan Pablo II, en su primera visita al país; se extiende desde la Terminal de Oriente hasta la 75 av. Norte en la colonia Escalón, con un aproximado de 55 cuadras de extensión.</p> <p>Los fondos documentales que se generan son únicos en su naturaleza; adquiriendo un incalculable valor para el patrimonio científico-cultural del país, ya que podemos</p>
---	---

S I S T E M A D E A R C H I V O I N S T I T U C I O N A L

	<p>encontrar documentación valiosa referente a los índices económicos.</p>
<p><b>3.3. Atribuciones/ fuentes legales</b></p>	<p>Decreto No. 517 del 28 de febrero de 1950, el Consejo de Gobierno Revolucionario, a propuesta del Ramo de Economía y Hacienda, decretó la creación de los Ramos de Economía y de Hacienda, encomendándolos a dos ministerios diferentes, los cuales estarían a cargo de un Ministerio y un Subsecretario.</p> <p>Acuerdo Ejecutivo de este Ramo No. 667, de fecha de 23 de julio de 2010, publicado en el Diario Oficial Número 177, Tomo 388, de fecha 23 de septiembre del año 2010, se emitió el Reglamento Interno del Ministerio de Economía.</p>

<p><b>3.4. Estructura administrativa</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MINEC</b></p>  <p>The organizational chart for the Ministry of Economy (MINEC) is structured as follows:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>MINISTRO DE ECONOMÍA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>VICE MINISTRO DE ECONOMÍA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inteligencia Económica                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Inteligencia Económica</li> </ul> </li> <li>COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Política Comercial</li> <li>Dirección de Administración de Tratados Comerciales</li> <li>Representación Permanente del MINEC ante OMC y OMP</li> <li>Dirección de Comercio e Inversión</li> </ul> </li> </ul> </li> <li><b>Gerencia de Asuntos Jurídicos</b></li> <li><b>Gerencia de Auditoría Interna</b></li> <li><b>Unidad de Cooperación Externa</b></li> <li><b>Unidad de Género</b></li> <li><b>Gerencia de Comunicaciones</b></li> <li><b>Oficina de Información y Respuesta (OIR)</b></li> <li><b>Unidad Ambiental</b></li> <li><b>Unidad de Asesoría y Coordinación</b></li> <li><b>VICE MINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General de Estadística y Censos</li> <li>Dirección de Tecnologías de la Información</li> </ul> </li> <li>FOMENTO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Coordinación de Políticas Productivas</li> <li>Dirección de Innovación y Calidad</li> <li>Dirección de Fomento Productivo</li> <li>Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo</li> <li>PROCALIDAD</li> </ul> </li> </ul> </li> <li><b>APoyo ADMINISTRATIVO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Administración y Finanzas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Plazamiento y Desarrollo Inmobiliario</li> <li>Gerencia de Administración</li> <li>Gerencia Financiera</li> <li>Gerencia de Recursos Humanos</li> <li>Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales</li> </ul> </li> <li>VIGILANCIA DE MERCADOS                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Reguladora de Hidrocarburos y Minas</li> <li>Superintendencia de Obligaciones Mercantiles</li> </ul> </li> <li>BUROCRACIA AL CLIENTE                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Atención por Demanda (CENADE)</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>27 / 3 / 2014</p>
--	--

<p><b>3.5. Gestión de documentos y política de ingreso</b></p>	<p>En nuestro Sistema Institucional de Archivo, la gestión de los documentos se vuelve dinámica y fluida entre los diferentes archivos que lo conforman, (Archivo de gestión, archivo central, archivo periférico y archivo histórico) las transferencias en el SIA, se realiza de manera coordinada y eficiente promoviendo el orden, control, facilitando el acceso de los documentos.</p> <p>Los ingresos de documentación se producen por: Generación propia, transferencias y depósitos.</p>
--	---

<p><b>3.6. Edificio</b></p>	<p>Edificio C1 y C2 del Complejo Plan Maestro-Centro de Gobierno, El Archivo central está contiguo al edificio C1, y cuenta con un espacio de 75.67 mt<sup>2</sup></p>
-----------------------------	--

	<p>DIGESTYC, cuenta con dos espacios para resguardar la información uno de ellos con medidas de 12 m2 y otro con medidas de 50m2                  CENADE, tiene su archivo en un espacio de 50m2</p>
<p><b>3.7. Fondos y otras colecciones custodiadas</b></p>	<p>El Sistema Institucional de Archivo posee fondos documentales, que son reflejo de las funciones propias de la institución de las que se puede mencionar:</p> <p><b>El Despacho Ministerial</b>                  El Ministro de Economía, es la máxima autoridad de la institución.                  Le corresponde orientar los recursos y esfuerzos hacia funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y cumplimiento de las funciones generales asignadas al Ministerio, y para el caso, ejercer jurisdicción en todas las unidades y dependencias orgánicas del mismo, así como en la Misión Permanente ante la OMC y OMPI ubicada en el Ginebra Suiza</li> <li>• Velar por el estricto cumplimiento de las leyes, la probidad administrativa y la correcta inversión de los fondos públicos en los negocios confiados a su cargo;</li> <li>• Refrendar los decretos y acuerdos dictados por el Presidente de la República, relacionados con su Despacho y los que emita el Consejo de Ministros, así como dictar los acuerdos, resoluciones, circulares, u otras disposiciones ministeriales de los asuntos de su ramo.</li> <li>• Dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar las acciones relacionadas con la Secretaria a su cargo.</li> <li>• Delegar las funciones de gestión administrativa, de conformidad con la ley;</li> <li>• Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su ramo, cuando le corresponda hacerlo conforme a la ley;</li> <li>• Crear y suprimir unidades y dependencias administrativas del Ministerio; y,</li> <li>• Resolver los recursos de revocatoria y de apelación que se presenten impugnando acuerdos y resoluciones de la administración a su cargo.</li> </ul> <p><b>El Viceministerio de Economía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colabora con el Ministro en el fortalecimiento del comercio regional e internacional a través de la formulación de la política comercial y las estrategias para el desarrollo de las exportaciones.</li> <li>• Coordina las negociaciones comerciales internacionales y la administración de instrumentos comerciales suscritos por el país, de forma tal que contribuyan a lograr la apertura y expansión de nuevos mercados y a fortalecer los existentes en beneficio de las actividades productivas del país.</li> <li>• Coordina la Estrategia Integral de Fomento a las Exportaciones (EIFE) así como también, con la Representación Permanente ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con sede en Ginebra Suiza.</li> </ul> <p><b>El Viceministerio de Comercio e Industria</b></p> <p>Tiene por objetivo coadyuvar con el Despacho Ministerial en el fortalecimiento y desarrollo productivo y comercial del país, a través del impulso y coordinación de iniciativas que mejoren los niveles de productividad y competitividad empresarial para el mercado local como el internacional; de esfuerzos de facilitación y apoyo a las exportaciones y las inversiones, nacionales y extranjeras para crear un clima favorable a los negocios que incluye el ordenamiento y transparencia en los mercados; así como en el desarrollo de las capacidades empresariales diseñando los instrumentos financieros y no financieros que sean necesarios.</p>



	<p><b>Dirección de Administración y Finanzas</b></p> <p>Los fondos documentales que se custodian van acorde a las Funciones ya establecidas para esta dirección las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a los Despachos: Ministerial, de Economía y de Comercio e Industria, en la coordinación de las acciones administrativas y financieras, de la institución incluyendo la gestión de adquisición y contratación de bienes y servicios y las de auditoría interna.</li> <li>• Coordinar y gestionar la utilización racional y oportuna del presupuesto aprobado al MINEC. Por el Ministerio de Hacienda.</li> <li>• Coordinar e implementar por medio de las Gerencias de Recursos Humanos y de Planeamiento y Desarrollo Institucional el Proceso de Calidad en la Gestión Pública.</li> <li>• Coordinar el Seguimiento al Nuevo Sistema de Información del Plan Quinquenal del MINEC.</li> <li>• Coordinar y supervisar el fortalecimiento del recurso humano al servicio del MINEC.</li> <li>• Coordinar la gestión de los procedimientos requeridos por la Corte de Cuentas de la República.</li> <li>• Elaborar e implementar un Plan de Seguridad para protección de personas y bienes dentro del área perimetral de las instalaciones del MINEC, situadas en el Plan Maestro, Centro de Gobierno, así también en sus dependencias velando por el orden mantenimiento, conservación y uso de los bienes muebles e inmuebles del mismo.</li> </ul> <p>Así mismo se cuenta con una biblioteca que posee las diferentes colecciones:</p> <p>Colección General: material bibliográfico referente a temas económicos y estadísticos Diccionario, Enciclopedias. Hemeroteca Colección de Diarios Oficiales desde 1920 hasta la fecha Revistas del BCR Colección documental Colección audiovisual</p>
<p><b>3.8. Instrumentos de descripción, guías y publicaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del Cuadro de Clasificación Ministerio de Economía. San Salvador: MINEC, 2014 Versión en Línea: <a href="http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-economia/information_standards/guia-de-organizacion-de-archivos">http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-economia/information_standards/guia-de-organizacion-de-archivos</a></li> <li>• Guía de Archivo. 2 da. Revisión. San Salvador: MINEC, 2014 Versión en Línea: <a href="http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-economia/information_standards/guia-de-organizacion-de-archivos">http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-economia/information_standards/guia-de-organizacion-de-archivos</a></li> <li>• Manual Administrativo-Sistema Institucional de Archivo del MINEC. San Salvador: MINEC, 2014</li> <li>• Censos Nacionales VI de Población y Vivienda 2007. San Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos, 2009. Tomo I, II, III, IV, V, VI</li> <li>• Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. San Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos, 2011. 508 p. ISBN: 978-99923-969-0-2</li> </ul>

**S I S T E M A   D E   A R C H I V O   I N S T I T U C I O N A L**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de Pobreza Urbana y Educación Social El Salvador. San Salvador: Algier's Impresores, 2010. Vol. 1 160 p. ISBN: 978-99923-55-32-9</li> <li>• Anuarios Estadísticos</li> <li>• Boletines (Índices de Precios al consumidor)</li> </ul>
--	--

**4. ÁREA DE ACCESO**

<b>4.1. Horarios de apertura</b>	<p>Atención al público: Lunes a Viernes de 7.30 am a 3.30 pm , sin cerrar al medio día</p> <p>Cerrado al público: sábado y domingo.</p> <p>Festivos: Semana Santa. 1 de mayo. 10 de mayo. 17 de junio. Vacaciones de agosto. 15 de septiembre. 2 de noviembre. 23 de diciembre al 02 de enero.</p>
----------------------------------	--

<b>4.2. Condiciones y requisitos para el uso y el acceso</b>	<p>Para su ingreso presentar Documento Único de Identidad Personal con el personal de vigilancia de la institución.</p> <p>Para consultas se debe complementar el formulario respectivo.</p>
--	--

<b>4.3. Accesibilidad</b>	<p>La entrada principal al Ministerio de Economía es sobre la calle Guadalupe. Entrando por el área de parqueo, pasando por los cafetines hasta llegar a la Oficina de Información y Respuesta.</p> <p>Las instalaciones generales del Ministerio no cuentan con accesibilidad para discapacitados; pero el acceso principal a la oficina de Información y Respuesta si cuenta con una rampa para personas discapacitadas.</p>
---------------------------	--

**5. ÁREA DE SERVICIOS**

<b>5.1. Servicios de ayuda a la investigación</b>	<p>El sistema Institucional de Archivo a través de la Oficina de Información y Respuesta ofrece los siguientes servicios:</p> <p>Una sala de consulta o lectura con capacidad para atender a 10 usuarios</p> <p>Además se cuenta con una Biblioteca especializada en temas económicos ubicado en la Dirección General de Estadísticas y Censos.</p> <p>Reproducción documental impresa y acceso a información digital.</p>
<b>5.2. Servicios de</b>	<p>La Oficina de Información y Respuesta ofrece a sus usuarios el servicio de reproducción gratuita</p>

S I S T E M A   D E   A R C H I V O   I N S T I T U C I O N A L

<b>reproducción</b>	
<b>5.3. Espacios públicos</b>	Dentro de las instalaciones del Ministerio de Economía se cuenta con baños para ambos sexos que pueden ser utilizados por las personas que nos visitan y consultan. Así mismo el ministerio, se encuentra cercano a la zona de cafetería del plan maestro

**6. ÁREA DE CONTROL**

<b>6.1. Identificador de la descripción</b>	<b>SV.MINEC</b> El Salvador/Ministerio de Economía
<b>6.2. Identificador de la institución</b>	<b>MINEC</b> Ministerio de Economía
<b>6.3. Reglas y/o convenciones</b>	ISDIAH ISO 8601 ISO 639-2 ISO 690
<b>6.4. Estado de elaboración</b>	Descripción finalizado
<b>6.5. Nivel de detalle</b>	Descripción completa
<b>6.6. Fechas de creación, revisión o eliminación</b>	2012-04-20 (ISO 8601) Creación 2014-06-26 (ISO 8601) Revisión
<b>6.7. Lengua (s) y escritura(s)</b>	Spa (ISO 639-2)
<b>6.9. Notas de mantenimiento</b>	Responsable Institucional de Archivo: Alexander Carranza Corleto. Auxiliar de Archivo Institucional: Guadalupe Guido Mejia.

**7. VINCULACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO CON LOS RECURSOS ARCHIVÍSTICOS Y SUS PRODUCTORES.**

<b>Primera Relación</b>		
<b>7.1 Título e identificador de los recursos archivísticos relacionados</b>	Título	<b>DYGESTYC</b> Dirección General de Estadísticas y Censos
	Identificador	<b>SV.MINEC/03.01</b> El Salvador/Ministerio de Economía/Viceministro de Comercio e Industria/Dirección General de Estadísticas y Censos
<b>7.2 Descripción de la Relación</b>		Coordinación y producción de la información estadística que sirve como eje central para el desarrollo económico y social del país

S I S T E M A   D E   A R C H I V O   I N S T I T U C I O N A L

7.3 Fechas de la Relación		1997-2014
7.4 Forma (s) autorizada (s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado		<p><b>DYGESTYC</b>                  Dirección General de Estadísticas y Censos                  Oficina Central de Estadística 1881  <b>SV.MINEC/03.01</b>                  El Salvador/Ministerio de Economía-/Viceministro de Comercio e Industria /Dirección General de Estadísticas y Censos</p>
<b>Segunda Relación</b>		
7.1 Título e identificador de los recursos archivísticos relacionados	Título	<p><b>CENADE</b>                  Centro de Atención por Demanda.</p>
	Identificador	<p><b>SV.CENADE/01.10</b>                  El Salvador/Ministerio de Economía/Despacho Ministro de Economía/Centro de Atención por Demanda.</p>
7.2 Descripción de la Relación		<p>Coordinación y que tienen como objetivo incluir a todos los hogares que necesitan el subsidio del gas propano, mediante una verificación de la condición económica y evaluar si pueden ser beneficiarios de la nueva entrega del subsidio.</p>
7.3 Fechas de la Relación		2010-2014
7.4 Forma (s) autorizada (s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado		<p><b>CENADE</b>                  Centro de Atención por Demanda  <b>SV.CENADE/01.10</b>                  El Salvador-Ministerio de Economía-Despacho Ministro de Economía-Centro de Atención por Demanda.</p>